

**Informe de Auditoría**

**EMPRESAS TDA CAM 8 (ANTES FTGENVAL TDA CAM 1), FONDO  
DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2010**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de EMPRESAS TDA CAM 8 (ANTES FTGENVAL TDA CAM 1), FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de EMPRESAS TDA CAM 8 (ANTES FTGENVAL TDA CAM 1), FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de EMPRESAS TDA CAM 8 (ANTES FTGENVAL TDA CAM 1), FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

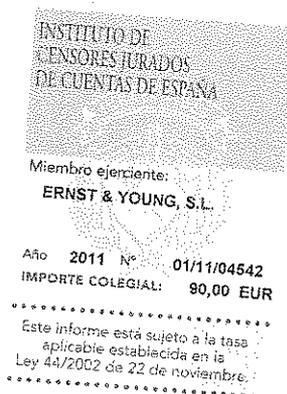
El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



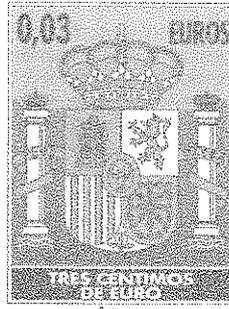
Francisco J. Fuentes García

28 de abril de 2011





CLASE 8.ª

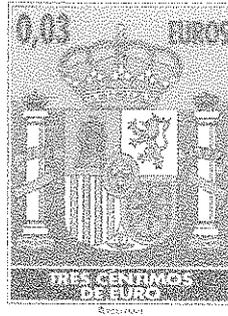


OK5950702

**EMPRESAS TDA CAM 8  
(ANTES DENOMINADO FTGENVAL TDA CAM 1),  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.ª



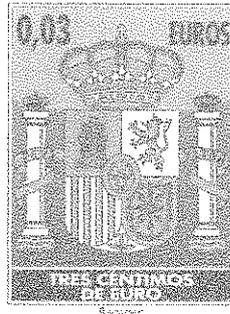
OK5950703

## ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

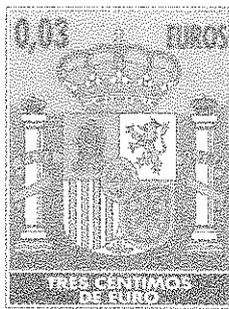


CLASE 8ª



OK5950704

## BALANCES DE SITUACIÓN

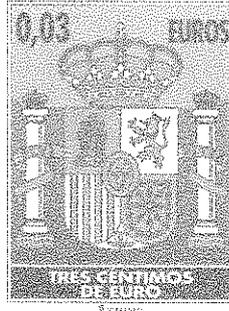


OK5950705

**CLASE 8.º**

EMPRESAS TDA CAM 8, F.T.A.  
Balance de Situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>118.566</b>	<b>152.626</b>
<b>I. Activo financiero a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>118.566</b>	<b>152.626</b>
Derechos de crédito			
Préstamos a empresas		117.741	152.045
Activos dudosos		2.473	627
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1.648)	(46)
<b>II. Activos por impuestos diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>67.773</b>	<b>70.961</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>28.468</b>	<b>31.129</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		724	350
Derechos de crédito			
Préstamos a empresas		26.731	30.337
Activos dudosos		832	237
Intereses y gastos devengados no vencidos		171	205
Otros activos financieros			
Otros		10	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>39.305</b>	<b>39.832</b>
Tesorería		39.305	39.832
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>186.339</b>	<b>223.587</b>

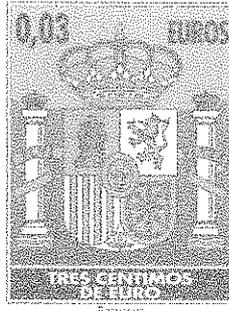


OK5950706

**CLASE 8.º**

EMPRESAS TDA CAM 8, F.T.A.  
Balances de Situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>157.894</b>	<b>192.345</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>157.894</b>	<b>192.345</b>
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		87.829	120.612
Series subordinadas		40.000	40.000
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado		31.834	32.239
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(1.769)	(506)
<b>III. Pasivo por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>28.445</b>	<b>31.242</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>28.423</b>	<b>31.225</b>
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		27.563	30.564
Intereses y gastos devengados no vencidos		455	437
Deudas con entidades de crédito			
Otras deudas con entidades de crédito		124	108
Intereses y gastos devengados no vencidos		281	116
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>22</b>	<b>17</b>
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		13	12
Comisión agente financiero/pagos		4	5
Otros		5	-
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-	-
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Cobertura de flujos de efectivo</b>		-	-
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>186.339</b>	<b>223.587</b>



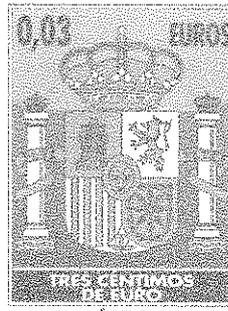
OK5950707

CLASE 8ª

## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



CLASE 8.ª



OK5950708

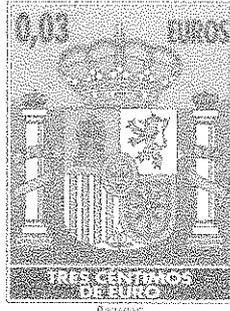
EMPRESAS TDA CAM 8, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010  
y el periodo comprendido entre el 3 de julio de 2009 y el 31 de diciembre de 2009

Nota	Miles de euros	
	2010	2009
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>3.989</b>	<b>3.146</b>
Derechos de crédito	3.956	3.144
Otros activos financieros	33	2
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(2.949)</b>	<b>(1.774)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(2.374)	(1.460)
Deudas con entidades de crédito	(575)	(314)
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>1.040</b>	<b>1.372</b>
<b>3. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	-	-
<b>4. Diferencias de cambio (neto)</b>	-	-
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	-	-
<b>6. Otros gastos de explotación</b>	<b>(701)</b>	<b>(1.326)</b>
Servicios exteriores		
Servicios de profesionales independientes	(189)	(201)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de sociedad gestora	(72)	(67)
Comisión del agente financiero/pagos	(25)	(13)
Comisión variable – resultados realizados	(405)	(655)
Otros gastos	(10)	(390)
<b>7. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>(1.602)</b>	<b>(46)</b>
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	(1.602)	(46)
<b>8. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	-	-
<b>9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta</b>	-	-
<b>10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)</b>	<b>1.263</b>	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. Impuesto sobre beneficios</b>	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

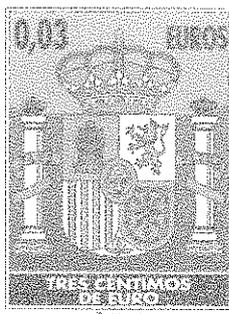


CLASE 8.ª



OK5950709

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



OK5950710

CLASE 8.ª

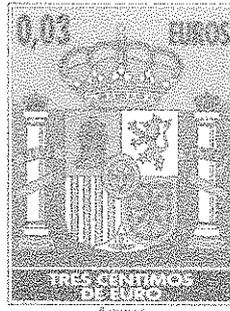
## EMPRESAS TDA CAM 8, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010  
y del periodo comprendido entre el 3 de julio de 2009 y el 31 de diciembre de 2009

Nota	Miles de euros	
	2010	2009
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
	397	999
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	1.260	1.675
Intereses cobrados de los activos titulizados	3.999	2.912
Intereses pagados por valores de titulización	(2.357)	(1.022)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	24	1
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(406)	(216)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	(502)	(49)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(72)	(21)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(25)	(8)
Comisiones variables pagadas	(405)	(20)
Otras comisiones	-	-
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	(361)	(627)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	722
Pagos de provisiones	-	-
Otros	(361)	(1.349)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	(924)	38.833
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	-	200.000
Cobros por emisión de valores de titulización	-	200.000
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	-	(200.000)
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	(200.000)
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	(325)	7.219
Cobros por amortización de derechos de crédito	35.459	16.043
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(35.784)	(8.824)
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	(599)	31.614
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	33.400
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(405)	(1.161)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	(194)	(625)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	(527)	39.832
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	39.832	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	39.305	39.832



CLASE 8.ª

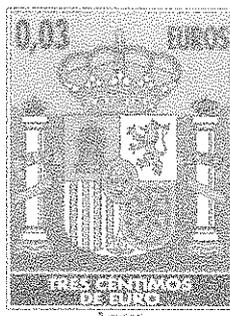


OK5950711

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**



CLASE 8.ª



OK5950712

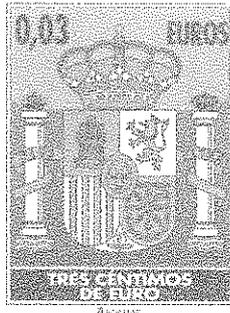
EMPRESAS TDA CAM 8, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 y del periodo comprendido entre el 3 de julio de 2009 y el 31 de diciembre de 2009

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2010	2009
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>		-	-
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>		-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>		-	-



CLASE 8.ª

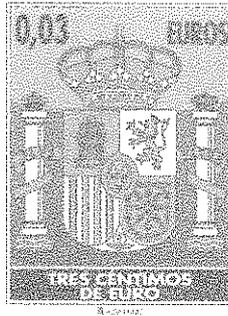


OK5950713

MEMORIA



**CLASE 8.ª**



OK5950714

EMPRESAS TDA CAM 8, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2010

## **1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD**

### **a) Constitución y objeto social**

EMPRESAS TDA CAM 8, Fondo de Titulización de Activos (antes denominado FTGENVAL TDA CAM 1, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el Fondo) se constituyó mediante Escritura Pública el 3 de julio de 2009, agrupando inicialmente un importe total de Bonos de Titulización de 200.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 8 de julio de 2009 (Nota 8).

Con fecha 3 de julio de 2009, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Activos Titulizados que agrupa y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el préstamo para gastos iniciales y el préstamo subordinado en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

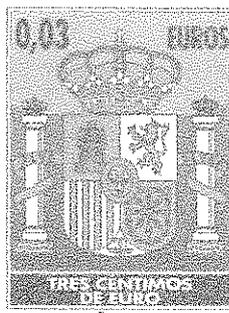
El activo de EMPRESAS TDA CAM 8 está integrado por Derechos de Crédito derivados de préstamos concedidos a empresas no financieras o autónomos domiciliados en España. Los Préstamos se distribuyen entre préstamos hipotecarios y préstamos no hipotecarios.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Derechos de Crédito que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Derechos de Crédito de Préstamos que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.



**CLASE 8.ª**



OK5950715

**b) Duración del Fondo**

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente Los Derechos de Crédito que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de Los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 8%, el Fondo se extinguiría en enero de 2018.

**c) Recursos disponibles del Fondo**

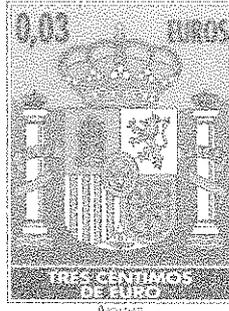
Los Recursos Disponibles del Fondo en cada Fecha de Pago serán iguales a la suma de:

- Los importes depositados en la Cuenta de Reinversión y los rendimientos producidos por dichos importes, incluyendo en dichos importes el correspondiente al Fondo de Reserva.
- El saldo de la Cuenta de Tesorería abierta en el Agente Financiero, incluyendo los rendimientos producidos por dicho saldo.
- Adicionalmente, estará disponible, en su caso y cuando corresponda, el importe de la liquidación de los activos del Fondo que tenga como origen las Participaciones Hipotecarias y los Derechos de Crédito.

**d) Insolvencia del Fondo**

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prolación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos Ordinarios y Extraordinarios del Fondo e impuestos que correspondan abonar al Fondo.
2. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A1 Y A2(G) y reembolso a la Generalidad Valenciana, en su caso, de los importes que hubiere satisfecho al Fondo por la disposición del Aval para el pago de intereses de los Bonos de la Serie A2(G) avalada.



OK5950716

**CLASE 8.ª**

3. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la posición (5) del presente Orden de Prelación de Pagos, en el caso de que: a) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado de los Derechos de Crédito Fallidos sea superior al 15,00% del Saldo Inicial de los Derechos de Crédito; y b) los Bonos de la Clase A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa Fecha de Pago.
4. Amortización de los Bonos y pago de los importes pendientes de reembolsar a la Generalidad Valenciana por las ejecuciones del Aval para la amortización de los Bonos de la Serie A2(G) por la cantidad disponible para amortización conforme a las reglas de amortización establecidas.
5. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (3) anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
6. Dotación del Nivel Requerido del Fondo de Reserva.
7. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
8. Remuneración fija del Préstamo Participativo.
9. Amortización del principal del Préstamo Participativo.
10. Amortización del principal del Préstamo Subordinado.
11. Remuneración variable del Préstamo Participativo.

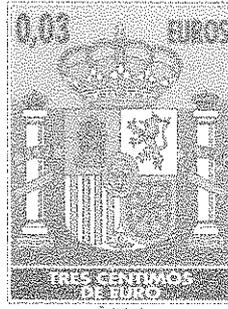
Otras Reglas

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los Recursos Disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.



CLASE 8.ª



OK5950717

**e) Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo esta encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo. La comisión de gestión a pagar a la sociedad gestora por el fondo en cada fecha de pago será un importe igual a la suma de una comisión fija de 7.907,50 euros pagadera durante 16 fechas de pago consecutivas a partir de la primera fecha de pago (incluida) más la cuarta parte de 40.000 euros actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2010) de acuerdo con los incrementos positivos del Índice General de Precios al consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que los sustituya. Dicha comisión se entenderá bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma.

Excepcionalmente, en la primera Fecha de Pago, la remuneración de la Sociedad Gestora se calculará por el número de días transcurridos desde la Fecha de Constitución.

**f) Administrador de los Derechos de Crédito**

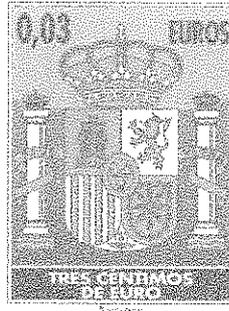
Caja de Ahorros del Mediterráneo (en adelante CAM) no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.

**g) Agente financiero del Fondo**

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente Financiero, Instituto de Crédito Oficial (en adelante ICO), el Fondo satisfará al mismo en cada Fecha de Pago, una comisión igual a (i) cuatro mil seiscientos cincuenta (4.650) euros trimestrales, mas (ii) 0,00386% (en base anual) del Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de los Derechos de Crédito agrupados en el Fondo en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. En la primera Fecha de Pago, la comisión a abonar al Agente Financiero se calculará a prorrata por el número de días transcurridos desde la Fecha de Desembolso.



CLASE 8.ª



OK5950718

#### **h) Contraparte de los Préstamos Subordinados**

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo un préstamo subordinado y un préstamo participativo.

#### **i) Normativa legal**

EMPRESAS TDA CAM 8, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

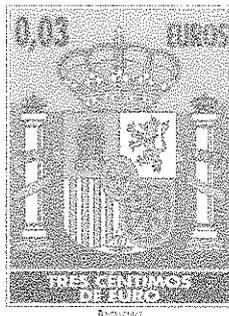
- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

#### **j) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.



CLASE 8.ª



OK5950719

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2010. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

### b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



OK5950720

CLASE 8.ª

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

**c) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2009 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2010 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2009.

Con objeto de poder comparar la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010 con la del ejercicio anterior hay que tener en cuenta que el Fondo se constituyó el 3 de julio de 2009. Por tanto la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2009 corresponde a los resultados del ejercicio correspondiente entre 3 de julio de 2009 y el 31 de diciembre de 2009.

**d) Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.

**e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.



CLASE 8.ª



OK5950721

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

**a) Empresa en funcionamiento.**

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

**b) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

**c) Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

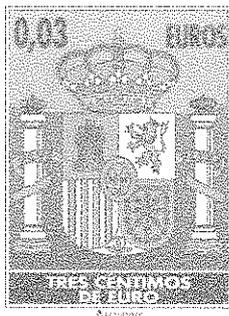
**d) Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.



CLASE B.<sup>a</sup>



OK5950722

#### e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

##### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

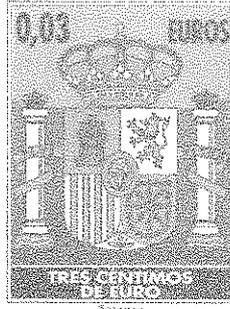
##### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.



OK5950723

CLASE 8.ª

### g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

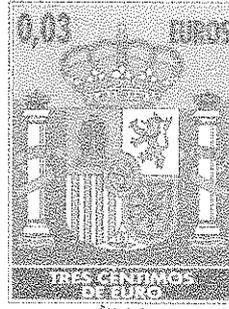
Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.º



OK5950724

### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

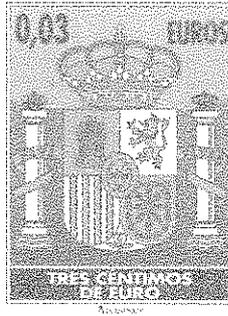
Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

### **h) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.



OK5950725

**CLASE 8.º**

**i) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

**j) Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.



OK5950726

CLASE 9.ª

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)	
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100

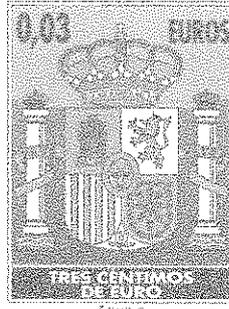
  

criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



CLASE 8.ª

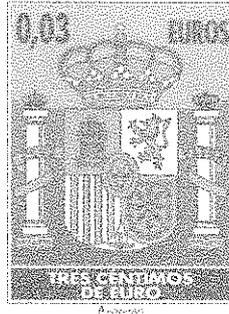


OK5950727

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



OK5950728

**CLASE 8.ª**

Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

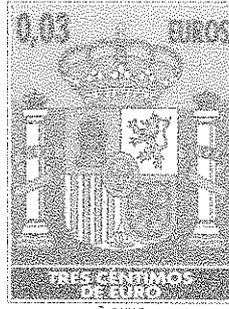
	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



CLASE 8.ª



OK5950729

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

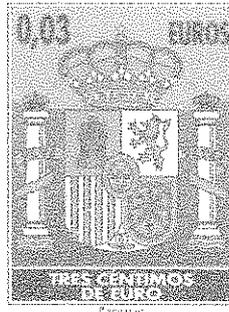
La Entidad ha calculado el deterioro del ejercicio 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

#### **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



CLASE B.º



OK5950730

## 5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

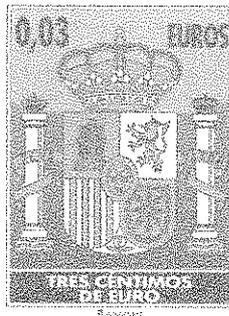
Si bien en el momento de la constitución del Fondo la Sociedad Gestora, decidió no cubrir el riesgo de tipo de interés, mediante un contrato de permuta financiera, dicho riesgo fue valorado por la agencia de rating que incorporó este hecho en el rating o bien se dotó al Fondo con mayores niveles de protección a través de distintos mecanismos (Fondo de reserva, Línea de liquidez, subordinado etc..).

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



OK5950731

## CLASE 8.ª

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

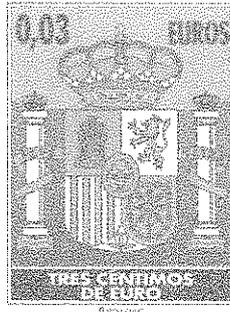
Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.





CLASE 8.ª

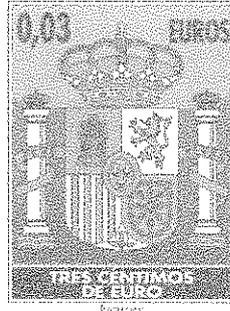


OK5950733

## 6.1 Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito tienen las siguientes características:

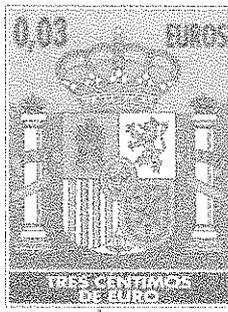
- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los Derechos de Crédito.
- La cesión de los Derechos de Crédito derivados de Préstamos Hipotecarios se lleva a cabo mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca que se corresponden con dichos Préstamos Hipotecarios.
- Los Certificados de Transmisión de Hipoteca se representan mediante un Título Múltiple, emitido por el Cedente, nominativo, representativo de la totalidad de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.
- Los Certificados representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el I.C.O.
- El Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el Título Múltiple emitido por él mismo, representativo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios.
- El interés que devenga cada Derecho de crédito cedido es el del tipo de interés nominal del préstamo personal o hipotecario del que representa cada Derecho de Crédito. El tipo medio de la cartera de operaciones de financiación cedidas al Fondo de Titulización al 31 de diciembre de 2010 es del 2,35% (2009: 2,61%).
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de las operaciones de financiación afectas al Fondo y dan derecho al titular del Derecho de Crédito a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos de cualquier clase afectos al Fondo, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichas operaciones de financiación.



OK5950734

**CLASE 8.ª**

- El Fondo tendrá derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las Participaciones Hipotecarias y los Derechos de Crédito. Los pagos a realizar por la Entidad Emisora al Fondo se realizarán en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia Entidad Emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en Fecha de Pago.
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Derechos de Crédito.
- Los Derechos de Crédito solo pueden ser transmitidos a inversores cualificados o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.
- En el supuesto de que el Fondo viniera obligado a abonar a terceros cualquier cantidad con motivo de la cesión de los Derechos de Crédito que no se haya abonado a la fecha de cesión debido a que la información suministrada por el Cedente sobre los Derechos de Crédito haya sido incompleta, el Cedente será responsable frente al Fondo de cualquier daño, gasto, impuesto o sanción que se derive para el Fondo.
- En ningún caso, la garantía de las obligaciones de pago asumidas por el Cedente como administrador de los Préstamos deberá entenderse como garantía de pago en defecto de los Deudores correspondientes a los préstamos.
- Las características mínimas que deben cumplir los Derechos de Crédito cedidos que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitidos éstos un informe al concluir dicha verificación. Las características más importantes de las operaciones pertenecientes a la cartera cedida al Fondo son:
  - Los Deudores de los Derechos de Crédito son pequeñas y medianas empresas, microempresas o autónomos de los cuales al menos el 80% del número de Derechos de Crédito y el 80% del saldo vivo de los Derechos corresponde a pequeñas y medianas empresas que cumplen con la Recomendación de la Comisión Europea de 6 de mayo de 2003 sobre definición de pequeñas y medianas empresas. Asimismo, parte de los Derechos de Crédito corresponden a préstamos concedidos a microempresas o autónomos.



OK5950735

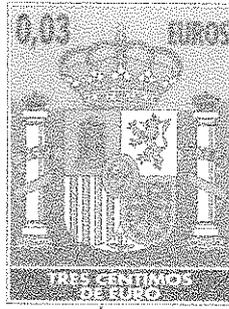
**CLASE B.ª**

- Ninguno de los Derechos de Crédito cedidos cuenta con cuotas impagadas con más de 3 meses de antigüedad.
  - Todas las operaciones a que se refieren cada uno de los Derechos de Crédito cuentan con algún tipo de garantía, ya sea personal, hipotecaria o pignoratícia.
  - La hipoteca que, en su caso, garantiza el préstamo a que se refieren las operaciones de financiación se ha formalizado en Escritura Pública. Adicionalmente, las hipotecas que garantizan los préstamos a que se refieren las operaciones de financiación se encuentran inscritas en los Registros de la Propiedad.
  - La vida residual de la operación de financiación a que se refiere cada Derecho de Crédito no es inferior a 12 meses a la fecha de aportación de la misma al Fondo.
- Los Derechos de Crédito, de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, comienzan a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 8 de julio de 2009.

El movimiento de los derechos de crédito durante el ejercicio 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a empresas	182.382	-	(37.910)	144.472
Activos dudosos	864	2.452	(11)	3.305
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(46)	(1.602)	-	(1.648)
Intereses y gastos devengados no vencidos	205	3.965	(3.999)	171
	<u>183.405</u>	<u>4.815</u>	<u>(41.920)</u>	<u>146.300</u>

	Miles de euros			
	2009			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a empresas	-	200.000	(17.618)	182.382
Activos dudosos	-	864	-	864
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(46)	-	(46)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	3.144	(2.939)	205
	<u>-</u>	<u>203.962</u>	<u>(20.557)</u>	<u>183.405</u>



OK5950736

CLASE 8.ª

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2010 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 4,73% (2009: 0%).

Al 31 de diciembre de 2010 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,35% (2009: 2,61%), con un tipo máximo superior al 10% (2009: superior al 10%) y mínimo de 1% (2009:1%).

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 3.956 miles de euros (2009: 3.144 miles de euros), de los que 171 miles de euros (2009: 205 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2010 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los citados activos deteriorados es de 1.602 miles de euros (2009: 46 miles de euros) registrados en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”.

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

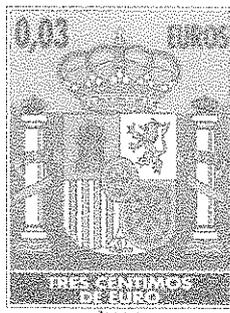
Ni al 31 de diciembre de 2010 ni al 31 de diciembre de 2009 se han realizado reclasificaciones de activos.

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación al 31 de diciembre se corresponde con el efectivo depositado en CECA, que será movilizada sólo en cada Fecha de Pago (Fondo de Reserva). Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería no devengarán intereses a favor del Fondo.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	2009
Tesorería	39.305	39.832
	<u>39.305</u>	<u>39.832</u>



OK5950737

CLASE B.<sup>a</sup>

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al Préstamo Participativo, un Fondo de Reserva por un importe de 30.600 miles de euros.

En cada fecha de pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que será la menor de las siguientes cantidades:

- El 15,30% del importe inicial de la emisión de Bonos.
- El 30,60% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de Bonos.

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no podrá reducirse por debajo del 7,65% del saldo inicial de la emisión de los Bonos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Fondo de Reserva se encuentra por debajo del nivel requerido en 797 miles de euros.

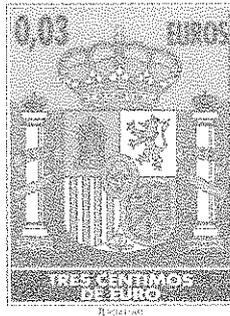
## 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	87.829	27.563	115.392
Series subordinadas	40.000	-	40.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	455	455
	<u>127.829</u>	<u>28.018</u>	<u>155.847</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	31.834	-	31.834
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(1.769)	-	(1.769)
Otras deudas con entidades de crédito	-	124	124
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	281	281
	<u>30.065</u>	<u>405</u>	<u>30.470</u>



CLASE 0ª



OK5950738

	Miles de euros		
	2009		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	120.612	30.564	151.176
Series subordinadas	40.000	-	40.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	437	437
	<u>160.612</u>	<u>31.001</u>	<u>191.613</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	32.239	-	32.239
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(506)	-	(506)
Otras deudas con entidades de crédito	-	108	108
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	116	116
	<u>31.733</u>	<u>224</u>	<u>31.957</u>

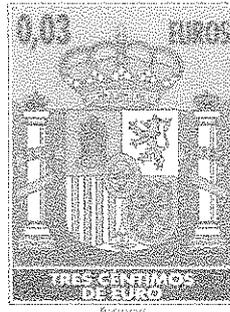
### 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de tres series de Bonos que tienen las siguientes características:

Importe nominal	200.000.000 euros.
Número de Bonos	300 Bonos Serie A1 1.300 Bonos Serie A2 400 Bonos Serie B
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A1: Euribor 3 meses + 0,35% Bonos Serie A2: Euribor 3 meses + 0,30% Bonos Serie B: Euribor 3 meses + 1,50%
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	28 de enero, 28 de abril, 28 de julio y 28 de octubre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	8 de julio de 2009.
Fecha del primer pago de intereses	28 de octubre de 2009.



CLASE 8.ª



OK5950739

#### Amortización

Los Bonos se amortizarán al 100% del valor nominal, es decir, cien mil (100.000) euros por Bono.

La amortización de los Bonos de la Serie A1 se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie A1 conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el folleto de emisión.

La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie A1 tendrá lugar en la primera Fecha de Pago del Fondo.

La amortización de los Bonos de la Serie A2(G) se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie A2(G) conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el folleto de emisión.

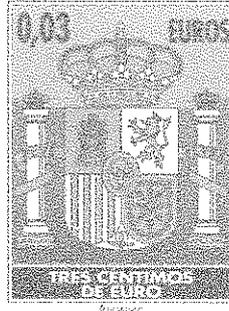
La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie A2(G) tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Serie A1 en su totalidad, salvo que concurran las circunstancias para la Amortización a prorrata de la Clase A establecidas en el folleto de emisión.

La cantidad devengada para la amortización de los Bonos de la Serie A2(G) tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Serie A1 en su totalidad, salvo que concurran las circunstancias para la Amortización a prorrata de la Clase A establecidas en el folleto de emisión.

La cantidad devengada para la amortización de los Bonos de la Serie A2(G) que no pueda ser atendida conforme al Orden de Prelación de Pagos o al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación establecidos en la Nota I c) de esta Memoria, será cubierta con cargo al Aval de la Generalidad Valenciana de conformidad con lo establecido en el folleto de emisión.



CLASE B<sup>º</sup>



OK5950740

La amortización de los Bonos de la Serie B se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie B.

La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie B tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Serie A2(G) en su totalidad. No obstante, aunque no hubiera sido amortizados los Bonos de la Serie A2(G) en su totalidad, la Cantidad Disponible para Amortización se aplicará también a la amortización de la Serie B en la Fecha de Pago en la que se cumplieran las circunstancias para la Amortización a Prorrata.

Vencimiento

Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

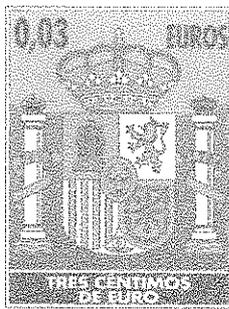
Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2010 y 2009, sin considerar las correcciones, ha sido la siguiente:

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	151.176	40.000
Adiciones	-	-
Amortización	(35.784)	-
Saldo final	<u>115.392</u>	<u>40.000</u>



CLASE 8.ª



OK5950741

	Miles de euros	
	2009	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	-	-
Adiciones	160.000	40.000
Amortización	(8.824)	-
Saldo final	<u>151.176</u>	<u>40.000</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

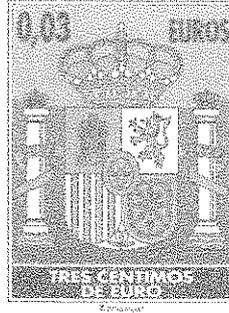
Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 2.374 miles de euros (2009: 1.460 miles de euros), de los que 455 miles de euros (2009: 437 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

Las Agencias de calificación fueron Fitch Ratings España, S.A. y Moody's Investors Service, S.A.

- El nivel de calificación otorgado por Fitch para los Bonos fue de AAA para los Bonos de la Serie A1, AAA para los Bonos de la Serie A2 (G) y BB para la Serie B.
- La calificación de Moody's fue de AAA para los bonos de la Serie A1, Aaa para los de la Serie A2 (G) y B2 para los bonos de la Serie B.



CLASE 8.ª



OK5950742

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el rating asignado por las Agencias de calificación Fitch y Moody's para las distintas series de bonos es el siguiente:

	Situación actual	
	FITCH	MOODY'S
Serie A1	AAA	Aaa
Serie A2	AAA	Aaa
Serie B	BB	B2

## 8.2 Deudas con entidades de crédito

### Contrato de Préstamo Subordinado

El Cedente otorgó, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Préstamo Subordinado, un préstamo subordinado al Fondo por un importe total de dos millones ochocientos mil euros (2.800.000), que se entregó en la Fecha de Desembolso.

El importe del Préstamo Subordinado se destinó por la Sociedad Gestora conforme a lo siguiente:

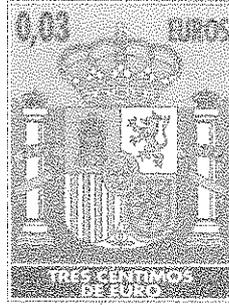
- 800.000 euros se destinó al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a la constitución del Fondo y a la Emisión de los Bonos.
- 2.000.000 euros se destinó exclusivamente a cubrir el desfase correspondiente existente en la primera Fecha de Pago del Fondo entre el devengo de intereses hasta dicha Fecha de Pago y el cobro de los intereses de los Derechos de Crédito anteriores a la primera Fecha de Pago.

La remuneración del Préstamo Subordinado se realizará sobre la base de un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses más un margen del 0,75%. Los intereses se liquidarán en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. El pago de dichos intereses estará sujeto al Orden de Prelación de Pagos o al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación previstos en la Nota 1c) de esta Memoria.

El vencimiento del Préstamo Subordinado tendrá lugar en la fecha de liquidación del Fondo. No obstante lo anterior, la amortización del Préstamo Subordinado se realizará en cada Fecha de Pago en función de los Recursos Disponibles destinados a la amortización del mismo.



CLASE 8.ª



OK5950743

Todas las cantidades que deban abonarse al Cedente, tanto en concepto de intereses devengados como en concepto de amortización de principal, del Préstamo Subordinado, estarán sujetas al Orden de Prelación de Pagos establecido en la Nota 1 c) de esta Memoria.

Las cantidades debidas al Cedente y no entregadas en virtud de lo previsto en los párrafos anteriores no devengarán intereses de demora a favor de éste.

#### Contrato de Préstamo Participativo

El Cedente otorgó, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Préstamo Participativo, un préstamo subordinado al Fondo (en adelante, el “Préstamo Participativo”) destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva. El importe total del Préstamo Participativo fue de treinta millones seiscientos mil euros (30.600.000).

La entrega del importe del Préstamo Participativo se realizó en la Fecha de Desembolso mediante su ingreso en la Cuenta de Reinversión.

El vencimiento del Préstamo Subordinado tendrá lugar en la fecha de liquidación del Fondo. No obstante lo anterior, la amortización del Préstamo Participativo se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Requerido del Fondo de Reserva, con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, establecidos en la Nota 1c) de esta Memoria.

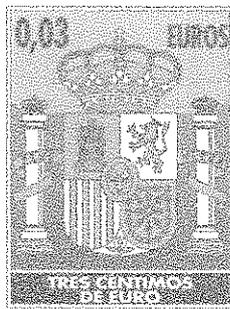
Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los Derechos de Crédito, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos emitidos por el Fondo, la remuneración del Préstamo Participativo tendrá dos componentes, uno de carácter conocido y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo:

- “Remuneración Fija del Préstamo Participativo”: el principal del Préstamo Participativo devengará un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses más un margen del 1%. La Remuneración Fija del Préstamo Participativo se liquidará en cada una de las Fechas de Pago, y se calculará tomando como base:

(i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.



CLASE 8.ª



OK5950744

- “Remuneración Variable del Préstamo Participativo”, que será igual a la diferencia positiva en cada Fecha de Pago entre los Recursos Disponibles y los pagos del (i) al (x) del Orden de Prelación de Pagos, o del (i) al (ix) del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, establecidos en los apartados 3.4.6.2.2 y 3.4.6.3, respectivamente, del Módulo Adicional del folleto de emisión.

Todas las cantidades que deban abonarse al Cedente, en virtud de lo establecido en los párrafos anteriores estarán sujetas al Orden de Prelación de Pagos establecido en la Nota 1 c) de esta Memoria.

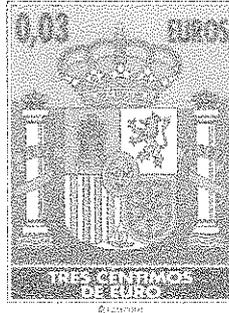
Las cantidades que en concepto de remuneración fija y reembolso de principal, no hubieran sido entregadas al Cedente se harán efectivas en las siguientes Fechas de Pago en que los Recursos Disponibles permitan dicho pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, establecidos en los apartados 3.4.6.2.2 y 3.4.6.3 del Módulo Adicional del folleto de emisión, respectivamente, y se abonarán con preferencia a las cantidades que correspondería abonar en relación con el Préstamo Participativo en dicha Fecha de Pago.

Las cantidades debidas al Cedente, en virtud de la remuneración fija y la amortización del principal del Préstamo Participativo, y no entregadas en virtud de lo previsto en los párrafos anteriores no devengarán intereses de demora a favor de éste.

La no confirmación en la Fecha de Suscripción de alguna de las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos por las Agencias de Calificación constituirá un supuesto de resolución del Contrato de Préstamo Participativo.

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito, sin considerar las correcciones, durante el ejercicio 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	
	Préstamo subordinado	Préstamo participativo
Saldo inicial	1.639	30.600
Adiciones	-	-
Amortizaciones	(405)	-
Saldo final	1.234	30.600



OK5950745

**CLASE 8.ª**

	Miles de euros	
	2009	
	Préstamo subordinado	Préstamo participativo
Saldo inicial	-	-
Adiciones	2.800	30.600
Amortizaciones	(1.161)	-
Saldo final	<u>1.639</u>	<u>30.600</u>

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han devengado intereses del préstamo subordinado y del préstamo participativo por importe total de 575 miles de euros (2009: 314 miles de euros), de los que 281 miles de euros (2009: 116 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2010 y a 31 de diciembre de 2009, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.

## 9. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

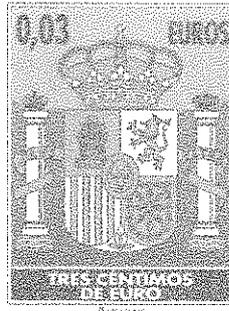
Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.



**CLASE 8.ª**



OK5950746

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

#### **10. OTRA INFORMACIÓN**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

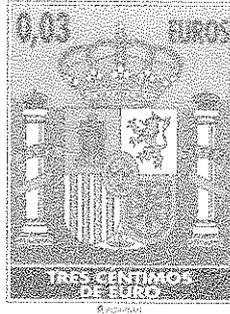
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2010 han sido 4 miles de euros (2009: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

#### **11. HECHOS POSTERIORES**

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª

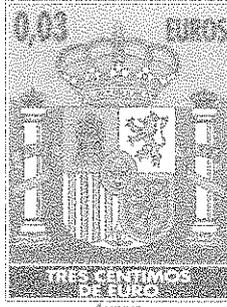


OK5950747

## INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.ª



OK5950748

## EMPRESAS TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2010

EMPRESAS TDA CAM 8, FTA (antiguamente denominado FTGENVAL TDA CAM 1, FTA), fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 3 de Julio de 2009, comenzando el devengo de los derechos de sus activos y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (8 de Julio de 2009). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 2.000 Bonos de Titulización Hipotecaria en dos Series.

La serie A está compuesta por:

- La Serie A1, integrada por 300 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,35%.
- La Serie A2, integrada por 1.300 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,30%. La Serie A2 disfruta del Aval de la Generalidad Valenciana.

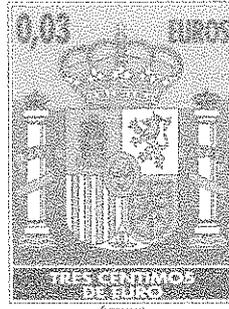
La serie B está integrada por 400 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 1,50%.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió tres préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por importe de 2.800.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias, así como los gastos iniciales de constitución del Fondo.
- Préstamo Participativo: por un importe de 30.600.000 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva



CLASE 8.ª



OK5950749

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las Entidades Emisoras en concepto de Préstamo Participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 15,30% de la suma del Importe Inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 30,60% del saldo nominal pendiente de la emisión de bonos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser al 7,65% de la suma del Importe Inicial de la emisión de Bonos

El Fondo liquida con las Entidad Emisoras de los Derechos de crédito con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de Enero, 28 de Abril, 28 de Julio y 28 de Octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 28 de Octubre de 2009.

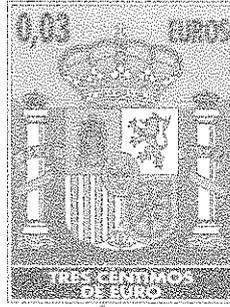
Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de los Derechos de crédito del 8%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 29/01/2018, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.



OK5950750

**CLASE 8.ª**

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Si bien en el momento de la constitución del Fondo la Sociedad Gestora, decidió no cubrir el riesgo de tipo de interés, mediante un contrato de permuta financiera, dicho riesgo fue valorado por la agencia de rating que incorporó este hecho en el rating o bien se dotó al Fondo con mayores niveles de protección a través de distintos mecanismos (Fondo de reserva, Línea de liquidez, subordinado etc..).

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

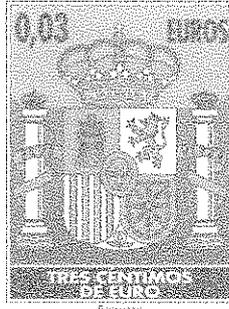
Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 de la memoria que forma parte de las cuentas anuales, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.



CLASE 8.ª



OK5950751

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los os deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2010, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

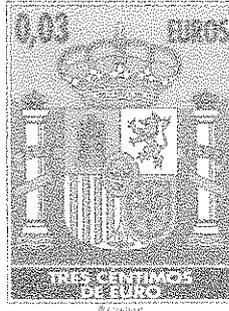
El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.



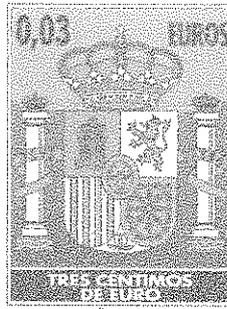
CLASE 8.ª



OK5950752

Desde el cierre del ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK5950753

CLASE 8.ª

## EMPRESAS TDA CAM 8. FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORMACION SOBRE EL FONDO  
a 31 de diciembre de 2010

## I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	146.848.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	147.776.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	52.224.000
4. Vida residual (meses):	108
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,57%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,43%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,91%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	939.000
10. Tipo medio cartera:	2,35%
11. Nivel de Impagado [2]:	1,34%

## II. BONOS

		TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:			
a)	ES0339722003	0	0
b)	ES0339722011	115.392.000	89.000
c)	ES0339722029	40.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:			
a)	ES0339722003		0,00%
b)	ES0339722011		89,00%
c)	ES0339722029		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):			0,00
4. Intereses devengados no pagados:			454.000,00
5. Intereses impagados:			0,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2010):			
a)	ES0339722003		0,000%
b)	ES0339722011		1,337%
c)	ES0339722029		2,537%
7. Pagos del periodo			
		<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a)	ES0339722003	21.176.000	103.000
b)	ES0339722011	14.608.000	1.347.000
c)	ES0339722029	0	906.000

## III. LIQUIDEZ

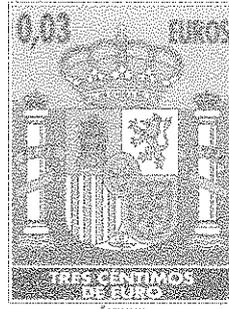
1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	39.305.000

## IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo participativo:	30.600.000
2. Préstamo subordinado:	1.234.000



CLASE 8.ª



OK5950754

**V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

1. Gastos producidos 2010

72.000

**VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0339722003	SERIE A1	FCH	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0339722003	SERIE A1	MDY	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0339722011	SERIE A2	FCH	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0339722011	SERIE A2	MDY	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0339722029	SERIE B	FCH	BB (sf)	BB (sf)
ES0339722029	SERIE B	MDY	B2 (sf)	B2 (sf)

**VII. RELACION CARTERA-BONOS**

**A) CARTERA**

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido\*: 146.438.844,97

Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido\*: 1.337.617,87

**TOTAL:** 147.776.462,84

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

**B) BONOS**

SERIE A1 0

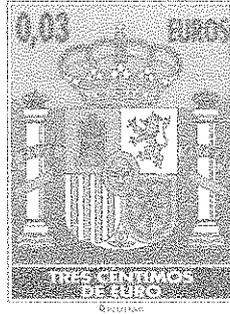
SERIE A2 115.392.000

SERIE B 40.000.000

**TOTAL:** -



CLASE B:



OK5950755

Denominación del Fondo:		EMPRESAS TDA CAM S, FTA
Denominación del Compartimento:		D
Denominación de la Gestora:		Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:		31/12/2010
Período:		5.06.5

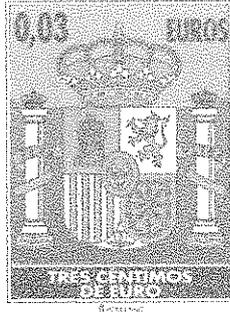
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior: 31/12/2009		Situación inicial		03/07/2009	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	205	20.499.000	216	24.950.000	219	27.188.000	219	27.188.000	219	27.188.000
Aragón	1	136.000	1	151.000	1	151.000	1	151.000	1	151.000
Asturias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baleares	3	610.000	3	643.000	3	656.000	3	656.000	3	656.000
Canarias	53	5.280.000	60	6.403.000	62	6.912.000	62	6.912.000	62	6.912.000
Cantabria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Castilla León	3	1.109.000	3	1.209.000	3	1.235.000	3	1.235.000	3	1.235.000
Castilla La Mancha	84	5.409.000	58	6.536.000	59	7.031.000	59	7.031.000	59	7.031.000
Cataluña	158	17.499.000	168	22.452.000	170	24.406.000	170	24.406.000	170	24.406.000
Ceuta	2	279.000	2	454.000	2	473.000	2	473.000	2	473.000
Extremadura	10	395.000	10	494.000	10	540.000	10	540.000	10	540.000
Galicia	1	16.000	1	22.000	1	24.000	1	24.000	1	24.000
Madrid	125	14.574.000	137	18.187.000	143	20.400.000	143	20.400.000	143	20.400.000
Mejilla	7	380.000	7	557.000	7	614.000	7	614.000	7	614.000
Murcia	223	17.377.000	243	21.743.000	250	23.979.000	250	23.979.000	250	23.979.000
Navarra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Rioja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comunidad Valenciana	818	64.214.000	880	79.436.000	897	86.441.000	897	86.441.000	897	86.441.000
País Vasco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total España</b>	<b>1.663</b>	<b>147.777.000</b>	<b>1.789</b>	<b>183.237.000</b>	<b>1.827</b>	<b>200.000.000</b>	<b>1.827</b>	<b>200.000.000</b>	<b>1.827</b>	<b>200.000.000</b>
Otros países Unión Europea	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total General</b>	<b>1.663</b>	<b>147.777.000</b>	<b>1.789</b>	<b>183.237.000</b>	<b>1.827</b>	<b>200.000.000</b>	<b>1.827</b>	<b>200.000.000</b>	<b>1.827</b>	<b>200.000.000</b>

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE B



OK5950756

Denominación del Fondo: EMPRESAS TODA CARA, FTA  
 Denominación del Compartimento: Inversión de Acciones, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.  
 Estadística agregada: 31/12/2010

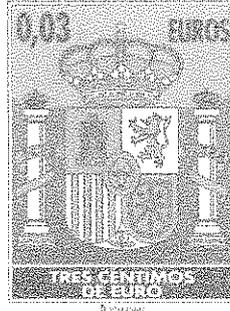
**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS, DEUDOS Y PASIVOS**

Divisa/ Activos Utilizados	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial		03/07/2009	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)
Euro	1.662	147.776.000	147.776.000	1.776	183.235.000	183.235.000	1.827	200.000.000	200.000.000	1.827	200.000.000	200.000.000
EURO Dólar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Japón Yen	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reino Unido Libra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1.662</b>	<b>147.776.000</b>	<b>147.776.000</b>	<b>1.776</b>	<b>183.235.000</b>	<b>183.235.000</b>	<b>1.827</b>	<b>200.000.000</b>	<b>200.000.000</b>	<b>1.827</b>	<b>200.000.000</b>	<b>200.000.000</b>

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 3.ª



OK5950757

S.05.5
Denominación del Fondo: EMPRESAS TDA CAM 8, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010

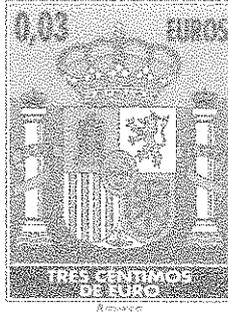
**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		03/07/2009	
Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
0% 40%	144	20.691.000	136	20.799.000	126	19.533.000	112	19.533.000	126	19.533.000	112	19.533.000
40% 60%	119	22.219.000	106	20.928.000	112	20.928.000	112	20.928.000	112	20.928.000	112	20.928.000
60% 80%	113	25.132.000	148	33.344.000	158	33.344.000	158	33.344.000	158	33.344.000	158	33.344.000
80% 100%	11	2.342.000	13	2.687.000	16	2.687.000	16	2.687.000	16	2.687.000	16	2.687.000
100% 120%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
120% 140%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
140% 160%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
superior al 160%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>387</b>	<b>70.384.000</b>	<b>403</b>	<b>77.758.000</b>	<b>412</b>	<b>81.734.000</b>	<b>412</b>	<b>81.734.000</b>	<b>412</b>	<b>81.734.000</b>	<b>412</b>	<b>81.734.000</b>
<b>Media ponderada (%)</b>		<b>49,76</b>		<b>46,98</b>		<b>48,08</b>		<b>48,08</b>		<b>48,08</b>		<b>48,08</b>

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8<sup>va</sup>



OK5950758

S.05.5
Denominación del Fondo: EMPRESAS TDA CAM 8, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Período: 31/12/2010

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO D**

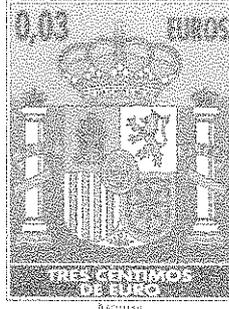
Rendimiento índice del período Índice de referencia (1)	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
IRPH	27	2.073.000	0,45	3,45
MIBOR	1	70.000	1	2,25
EURIBOR	1.459	141.868.000	0,94	2,23
TIPO FIJO	176	3.956.000	0	6,14
<b>Total</b>	<b>1.663</b>	<b>147.777.000</b>	<b>0,91</b>	<b>2,35</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 0.10



OK5950759

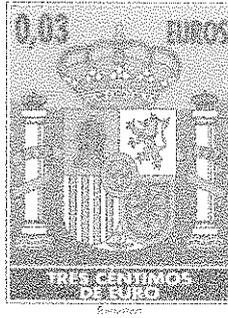
<b>S.05.5</b>	
Denominación del Fondo: 0 EMPRESAS TUA CAM S. FTA	
Denominación del Compartimiento: 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Denominación de la Gestoriz: Estados agregados:	
31/12/2010	

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

Tipo de interés nominal	Situación actual			31/12/2010			Situación cierre anual anterior			31/12/2009			Situación inicial			03/07/2009											
	N° de activos vivos	Importe pendiente	Importe pendiente	N° de activos vivos	Importe pendiente	Importe pendiente	N° de activos vivos	Importe pendiente	Importe pendiente	N° de activos vivos	Importe pendiente	Importe pendiente	N° de activos vivos	Importe pendiente	Importe pendiente	N° de activos vivos	Importe pendiente	Importe pendiente									
Inferior al 1%	1530	0	0	1530	0	0	1530	0	0	1530	0	0	1530	0	0	1530	0	0	1530	0	0						
1% - 1,49%	150	8	632	150	8	632	150	8	632	150	8	632	150	8	632	150	8	632	150	8	632	150	8	632			
1,5% - 1,99%	1037	801	1527	1037	801	1527	1037	801	1527	1037	801	1527	1037	801	1527	1037	801	1527	1037	801	1527	1037	801	1527			
2% - 2,49%	1333	305	1524	1333	305	1524	1333	305	1524	1333	305	1524	1333	305	1524	1333	305	1524	1333	305	1524	1333	305	1524			
2,5% - 2,99%	1904	138	1525	1904	138	1525	1904	138	1525	1904	138	1525	1904	138	1525	1904	138	1525	1904	138	1525	1904	138	1525			
3% - 3,49%	1876	96	1523	1876	96	1523	1876	96	1523	1876	96	1523	1876	96	1523	1876	96	1523	1876	96	1523	1876	96	1523			
3,5% - 3,99%	1576	74	1527	1576	74	1527	1576	74	1527	1576	74	1527	1576	74	1527	1576	74	1527	1576	74	1527	1576	74	1527			
4% - 4,49%	1577	30	1526	1577	30	1526	1577	30	1526	1577	30	1526	1577	30	1526	1577	30	1526	1577	30	1526	1577	30	1526			
4,5% - 4,99%	1538	52	1529	1538	52	1529	1538	52	1529	1538	52	1529	1538	52	1529	1538	52	1529	1538	52	1529	1538	52	1529			
5% - 5,49%	1498	42	1531	1498	42	1531	1498	42	1531	1498	42	1531	1498	42	1531	1498	42	1531	1498	42	1531	1498	42	1531			
5,5% - 5,99%	1410	24	1533	1410	24	1533	1410	24	1533	1410	24	1533	1410	24	1533	1410	24	1533	1410	24	1533	1410	24	1533			
6% - 6,49%	1411	4	1534	1411	4	1534	1411	4	1534	1411	4	1534	1411	4	1534	1411	4	1534	1411	4	1534	1411	4	1534			
6,5% - 6,99%	1313	5	1533	1313	5	1533	1313	5	1533	1313	5	1533	1313	5	1533	1313	5	1533	1313	5	1533	1313	5	1533			
7% - 7,49%	1313	10	1534	1313	10	1534	1313	10	1534	1313	10	1534	1313	10	1534	1313	10	1534	1313	10	1534	1313	10	1534			
7,5% - 7,99%	1314	26	1535	1314	26	1535	1314	26	1535	1314	26	1535	1314	26	1535	1314	26	1535	1314	26	1535	1314	26	1535			
8% - 8,49%	1312	20	1534	1312	20	1534	1312	20	1534	1312	20	1534	1312	20	1534	1312	20	1534	1312	20	1534	1312	20	1534			
8,5% - 8,99%	1311	10	1533	1311	10	1533	1311	10	1533	1311	10	1533	1311	10	1533	1311	10	1533	1311	10	1533	1311	10	1533			
9% - 9,49%	1311	8	1533	1311	8	1533	1311	8	1533	1311	8	1533	1311	8	1533	1311	8	1533	1311	8	1533	1311	8	1533			
9,5% - 9,99%	1319	5	1537	1319	5	1537	1319	5	1537	1319	5	1537	1319	5	1537	1319	5	1537	1319	5	1537	1319	5	1537			
Superior al 10%	1319	4	1537	1319	4	1537	1319	4	1537	1319	4	1537	1319	4	1537	1319	4	1537	1319	4	1537	1319	4	1537			
<b>Total</b>	<b>1530</b>	<b>1.663</b>	<b>147.776.000</b>	<b>1530</b>	<b>1.789</b>	<b>153.233.000</b>	<b>1530</b>	<b>1.789</b>	<b>153.233.000</b>	<b>1530</b>	<b>1.827</b>	<b>162.625.000</b>	<b>1530</b>	<b>1.827</b>	<b>162.625.000</b>	<b>1530</b>	<b>1.827</b>	<b>162.625.000</b>	<b>1530</b>	<b>1.827</b>	<b>162.625.000</b>	<b>1530</b>	<b>1.827</b>	<b>162.625.000</b>			
<b>Tipo de interés medio ponderado (%)</b>			<b>2,35</b>			<b>2,61</b>			<b>2,61</b>			<b>2,61</b>			<b>2,61</b>			<b>2,61</b>			<b>2,61</b>			<b>2,61</b>			<b>2,61</b>



CLASE 8<sup>a</sup>



OK5950760

S. 06.5
Denominación del Fondo: EMPRESAS TDA CAM 8, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO F**

Concentración	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		03/07/2009	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	37,00	8,17	20,00	6,98	20,00	6,98	20,00	6,55	20,00	6,55	20,00	6,55
Sector (1)	20,10	7,76	24,20	8,21	24,40	8,28	23,70	8,28	23,70	8,28	23,70	8,28
		46		46		46		46		46		46

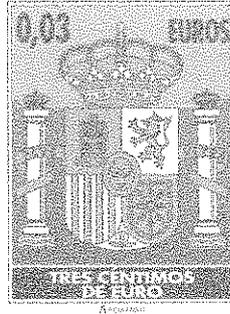
(1) Incluye denominación del sector con mayor concentración.

(2) Incluye código CNAE con dos niveles de agregación.



CLASE B. 2<sup>a</sup>

OK5950761



		\$ 05.5
Denominación del fondo:	EMPRESAS TDA CAM 8. FTA	
Denominación del compartimento:	0	
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		
Periodo de la declaración:	31/12/2010	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	EMPRESAS TDA CAM 8. FTA	

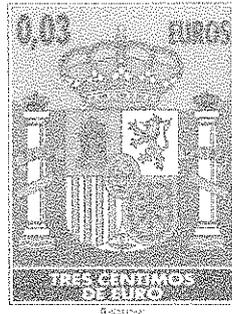
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO 9

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2010		Situación Inicial		03/07/2009	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	2.000	155.392.000	155.392.000	2.000	3360	200.000.000	200.000.000	
EEUU Dólar - USD	0	0	0	0	0	0	0	
Japón Yen - JPY	0	0	0	0	0	0	0	
Reino Unido Libra - GBP	0	0	0	0	0	0	0	
Otras	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Total</b>	<b>2.000</b>	<b>155.392.000</b>	<b>155.392.000</b>	<b>2.000</b>	<b>3360</b>	<b>200.000.000</b>	<b>200.000.000</b>	



CLASE 8.ª

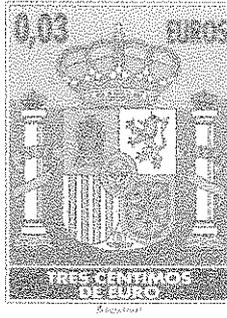


OK5950762

ANEXO I



CLASE 3.ª



OK5950763

S.05.1	
Denominación del Fondo:	EMPRESAS TDA CAM 8, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO A**

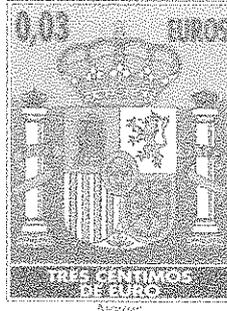
Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial		03/07/2009	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	30363		30292		30960		31152		3120		3152	
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0023		0031		0001		0001		0001		0001	
Préstamos Hipotecarios	0023		0031		0001		0001		0001		0001	
Cédulas Hipotecarias	1304		1304		1304		1304		1304		1304	
Préstamos a PYMES	0005		0005		0005		0005		0005		0005	
Préstamos a Empresas	0007		0007		0007		0007		0007		0007	
Préstamos Corporativos	0009		0009		0009		0009		0009		0009	
Cédulas Territoriales	0011		0011		0011		0011		0011		0011	
Bonos de Tesorería	0013		0013		0013		0013		0013		0013	
Deuda Subordinada	0015		0015		0015		0015		0015		0015	
Creditos AAPP	0017		0017		0017		0017		0017		0017	
Préstamos al Consumo	0019		0019		0019		0019		0019		0019	
Préstamos Automoción	0021		0021		0021		0021		0021		0021	
Arrendamiento Financiero	0023		0023		0023		0023		0023		0023	
Cuentas a Cobrar	0025		0025		0025		0025		0025		0025	
Derechos de Crédito Futuros	0027		0027		0027		0027		0027		0027	
Bonos de Titulación	0029		0029		0029		0029		0029		0029	
Otros	0031		0031		0031		0031		0031		0031	
<b>Total</b>	<b>3022</b>	<b>1.863</b>	<b>3056</b>	<b>147.776.000</b>	<b>3080</b>	<b>1.789</b>	<b>3110</b>	<b>183.235.000</b>	<b>3140</b>	<b>1.827</b>	<b>3170</b>	<b>200.000.000</b>

(1) Entendido como importe pendiente el importe principal pendiente reintegrando

Cuadro de texto libre



CLASE 8.º



OK5950764

S.05-1
Denominación del Fondo: EMPRESAS TDA CAM 8, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2010

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

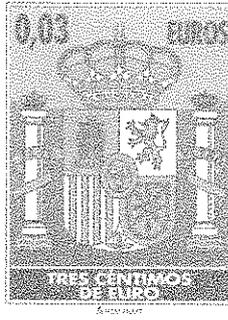
	Situación actual	Situación cierre anual anterior
	01/07/2010 - 31/12/2010	01/01/2009 - 31/12/2009
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0200 -27.817.000	0200 -13.191.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0201 -7.642.000	0201 -3.574.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -52.224.000	0202 -16.765.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0203 0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204 147.776.000	0204 183.235.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205 4,17	0205 3,54

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASIFI. C. P.



OK5950765

S.05.1	
Denominación del Fondo: EMPRESAS TDA CAM S. FTA	
Denominación del Compartimiento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2010	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principial pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	53	50.000	0	50.000	4.348.000	4.404.000
De 1 a 2 meses	39	31.000	0	31.000	3.466.000	3.596.000
De 2 a 3 meses	17	31.000	0	31.000	927.000	964.000
De 3 a 6 meses	15	148.000	0	148.000	1.187.000	1.355.000
De 6 a 12 meses	27	302.000	0	302.000	837.000	1.163.000
De 12 a 18 meses	15	279.000	0	279.000	543.000	842.000
De 18 meses a 2 años	0	0	0	0	0	0
De 2 a 3 años	0	0	0	0	0	0
Más de 3 años	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>165</b>	<b>923.000</b>	<b>0</b>	<b>923.000</b>	<b>11.318.000</b>	<b>12.324.000</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no sobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de inicio e incluido al final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

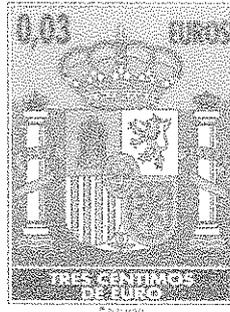
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principial pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deuda/V. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	14	8.000	0	8.000	2.231.000	2.302.000	0,845	
De 1 a 2 meses	11	58.000	0	58.000	2.327.000	2.392.000	0,841	
De 2 a 3 meses	2	7.000	0	7.000	624.000	636.000	0,845	
De 3 a 6 meses	1	1.000	0	1.000	39.000	40.000	0,845	
De 6 a 12 meses	3	27.000	0	27.000	290.000	328.000	0,844	
De 12 a 18 meses	0	0	0	0	0	0	0	
De 18 meses a 2 años	0	0	0	0	0	0	0	
De 2 a 3 años	0	0	0	0	0	0	0	
Más de 3 años	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>101.000</b>	<b>0</b>	<b>101.000</b>	<b>5.571.000</b>	<b>5.958.000</b>	<b>0,844</b>	

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no sobrada. Los intervalos se entenderán excluido al de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratada, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE B.2



OK5950766

S.05.1
Denominación del Fondo: EMPRESAS TDA CAM 3, FTA
Denominación del Compadrimiento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: Período: 31/12/2010

CUADRO D

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Escenario Inicial		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido de activos dudosos (B)	Tasa de recuperación de activos fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido de activos dudosos (B)	Tasa de recuperación de activos fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido de activos dudosos (B)	Tasa de recuperación de activos fallidos (D)
Ratios Microsidad (1)									
Participaciones Hipotecarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Préstamos de Transmisión de Hipoteca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Préstamos Hipotecarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cédulas Hipotecarias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Préstamos a Promotores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Préstamos a PYMES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Préstamos a Empresas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Préstamos Corporativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bonos de Tesorería	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Subordinada	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Créditos AAPP	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Préstamos al Consumo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas a Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derivados de Crédito Futuros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el Balance en la partida de "derivados de crédito").

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realiza con arreglo a lo previsto en las normas 13<sup>a</sup> y 23<sup>a</sup>.

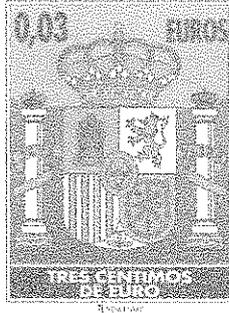
(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones, en el período, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE B.P



OK5950767

S.05.1	
Denominación del Fondo: EMPRESAS TDA CAM 6, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Tribuzteñer de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2010	
Período:	

CUADRO E

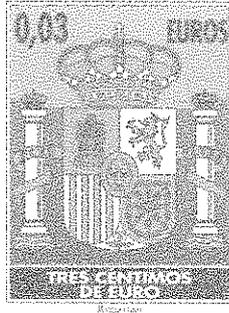
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial		03/07/2009	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	160	1322	24	1330	14	1350	14	1350	541.000	541.000	
Entre 1 y 2 años	1301	74	1321	179	1331	118	1351	118	1351	5.881.000	5.881.000	
Entre 2 y 3 años	1302	687	1322	86	1332	127	1362	127	1362	7.765.000	7.765.000	
Entre 3 y 5 años	1303	435	1323	676	1333	700	1363	700	1363	47.950.000	47.950.000	
Entre 5 y 10 años	1304	120	1324	469	1334	521	1384	521	1384	64.567.000	64.567.000	
Superior a 10 años	1305	307	1325	336	1335	347	1385	347	1385	73.295.000	73.295.000	
Total	1306	1.663	1326	1.789	1336	1.827	1386	1.827	1386	200.007.000	200.007.000	
Vida residual media ponderada (años)	1307	9,03	1327	9,49	1337	9,41	1387	9,41	1387			

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo o incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2010	Situación cierre anual anterior	31/12/2009	Situación Inicial	03/07/2009
Antigüedad media ponderada	Años	2,93	Años	1,94	Años	1,42
		0632		0632		0624



CLASE 08 P



OK5950768

Denominación del fondo:		EMPRESAS TDA CAM S. FTA	
Denominación del compartimento:		0	
Denominación de la gestora:		Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		31/12/2010	
Fecha de la declaración:		EMPRESAS TDA CAM S. FTA	
Mercado de cotización de los valores emitidos:			

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

Serie	Denominación	Situación actual			31/12/2010			Situación cierre anual anterior			31/12/2009			Ejercicio inicial			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES033972003	SERIE A1	300	0	0	0	300	71.000	21.175.000	0,2	300	100.000	30.000.000	0,54	300	100.000	30.000.000	0,54
ES033972011	SERIE A2	1.300	89.000	115.392.000	1,55	1.300	100.000	130.000.000	2,38	1.300	100.000	130.000.000	2,74	1.300	100.000	130.000.000	2,74
ES033972029	SERIE B	400	100.000	40.000.000	6,29	400	100.000	40.000.000	7,97	400	100.000	40.000.000	7,47	400	100.000	40.000.000	7,47
<b>Total</b>		<b>2.000</b>	<b>2.000</b>	<b>155.392.000</b>		<b>2.000</b>	<b>2.000</b>	<b>181.175.000</b>		<b>2.000</b>	<b>2.000</b>	<b>110.000.000</b>		<b>2.000</b>	<b>2.000</b>	<b>110.000.000</b>	

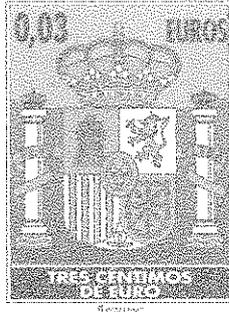
(1) Importes en euros. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se reflejará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 08.21

OK5950769



8.02.1

Denominación del fondo: EMPRESAS TDA CAM B. FTA

Denominación del subconjunto: 0

Denominación de la gestión: Unidadización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.

Estados disponibles: 31/12/2010

Período de la declaración: EMPRESAS TDA CAM B. FTA

Monedas de cotización de los valores admitidos:

CUADRO B

Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total pendiente (7)
E003972000	SERIE A1	NS	EURIBOR 3 m	0,35	0	360	64	0	115.392.000	0	0	115.392.000
E003972011	SERIE A2	NS	EURIBOR 3 m	0,3	1,337	360	64	274.000	40.000.000	0	0	40.000.000
E003972029	SERIE B	5	EURIBOR 3 m	1,5	2,537	360	64	190.000	0	0	0	190.000
<b>Total</b>									<b>155.392.000</b>	<b>40.000.000</b>	<b>0</b>	<b>195.392.000</b>

(1) La gestión de un subconjunto de valores de un fondo de inversión se denomina "serie". Cuando haya más de un subconjunto de valores de un fondo de inversión, se denominarán "series".

(2) La gestión de un subconjunto de valores de un fondo de inversión se denomina "serie". Cuando haya más de un subconjunto de valores de un fondo de inversión, se denominarán "series".

(3) La gestión de un subconjunto de valores de un fondo de inversión se denomina "serie". Cuando haya más de un subconjunto de valores de un fondo de inversión, se denominarán "series".

(4) En el caso de tipos fijos, esta columna no se cumplimentará.

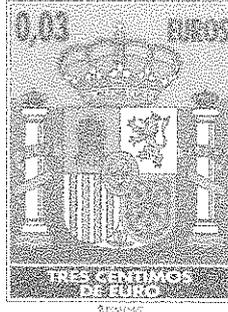
(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE B



OK5950770

3.872	
Denominación del fondo:	EMPRESAS TDA CAM 8, FVA
Denominación del compromiso:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estado agregado:	31/12/2010
Período de la restitución:	EMPRESAS TDA CAM 8, FVA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

Denominación	Situación Actual		Amortización de principal		Amortización de principal		Situación cierre anual anterior		
	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	
Intereses									
Serie	Fecha final	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
ES0338722003	2004/2/202	21.178.000	30.000.000	7.240	7.240	8.824.000	8.824.000	125.000	504.000
ES0338722011	2004/2/202	14.608.000	14.800.000	1.347.000	1.911.000	0	0	564.000	320.000
ES0338722028	2004/2/202	0	0	906.000	1.229.000	0	0	320.000	0
<b>Total</b>		<b>35.786.000</b>	<b>44.800.000</b>	<b>3.293.000</b>	<b>3.293.000</b>	<b>8.824.000</b>	<b>8.824.000</b>	<b>1.022.000</b>	<b>824.000</b>

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (BSR) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) Entendido como fecha final aquella que se acuerde con la documentación contractual de forma de la emisión del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 03

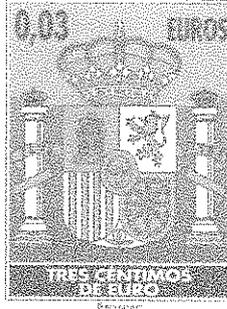
OK5950771

S.05.2	Denominación del fondo: EMPRESAS TDA CAM B, FTA
Denominación del compartimento: 0	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la gestora: Estados agregados:	31/12/2010
Periodo de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:	EMPRESAS TDA CAM B, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO.

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación anual anterior	Situación cierre anterior
ES033972003	SERIE A1	03/07/2009	FCH	AAA	AAA	AAA
ES033972003	SERIE A1	03/07/2009	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES033972011	SERIE A2	03/07/2009	FCH	AAA	AAA	AAA
ES033972011	SERIE A2	03/07/2009	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES033972029	SERIE B	03/07/2009	FCH	BB	BB	BB
ES033972029	SERIE B	03/07/2009	MDY	B2	B2	B2

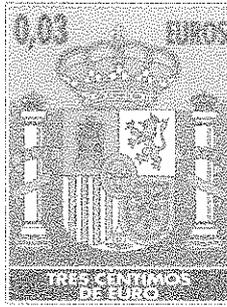


(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors; FCH para Fitch -  
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repartirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE B<sup>5</sup>

OK5950772



S.05.3
Denominación del fondo: EMPRESAS TDA CAM 8, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010
Período de la declaración: EMPRESAS TDA CAM 8, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
<b>INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	30.394.000	30.600.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	20,57	16,7
3. Exceso de spread (%) (1)	0,7	1,32
4. Permisa financiera de intereses (S/N)	false	false
5. Permisa financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permisas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	1000	1000
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	74,26	79,08
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1180	130.000.000
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0	68
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	1170	0
13. Otros	false	false

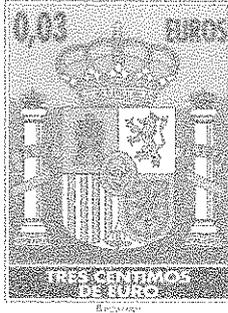
	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03046562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés	1200	
Permutas financieras de tipos de cambio	1200	
Otras permutas financieras	1200	
Contraparte de la línea de liquidez	1200	
Entidad Avalista	1200	
Contraparte del derivado de crédito	1200	

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 0.ª

OK5950773



Denominación del Fondo: EMPRESAS TDA CAM 6 FTA  
 Número de Registro del Fondo: 9.05.4  
 Denominación del campamento: 0  
 Denominación de la provincia: Tucumán  
 Denominación de la oficina: Reducción de Activos, Sociedad Gracia de Tucumán, S.A.  
 Denominación del Estado: Tucumán  
 Fecha de emisión: 31/12/2010  
 País: Perú

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**  
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impago	Días Impago	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
1. Activos Mercaderías por impagos con antigüedad superior a 180 días	80	10108	1.884.000 (3500)	854.000 (330)	0,01	0	1,20	0,01
2. Activos Mercaderías por otras razones	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL MORGOSOS</b>			<b>1.884.000 (3500)</b>	<b>854.000 (330)</b>	<b>0,01</b>	<b>0</b>	<b>1,20</b>	<b>0,01</b>
3. Activos Faltados por impagos con antigüedad igual o superior a 180 días	12	1300	1.338.000 (3500)	0	0,01	0	1,20	0
4. Activos Faltados por otras razones que hayan sido declarados	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL FALTADOS</b>			<b>1.338.000 (3500)</b>	<b>0</b>	<b>0,01</b>	<b>0</b>	<b>1,20</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>			<b>3.222.000 (7000)</b>	<b>854.000 (330)</b>	<b>0,01</b>	<b>0</b>	<b>1,20</b>	<b>0,01</b>

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla, mismas serán válidas y aplicables en la medida que no contradigan el contenido de esta tabla. (2) Los saldos se corresponden al importe total de activos faltados o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se detalla en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el folleto o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Importe Impagado acumulado	Ratio (2)
Situación actual	0,01
Periodo anterior	0,01
Última Fecha de Pago	1,20
Ref. Folleto	0,01

Otros ratios relevantes	Ratio (2)
Situación actual	0,01
Periodo anterior	0,01
Última Fecha de Pago	1,20
Ref. Folleto	0,01

Amortización sucesiva: series (4)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE A1	1,25	1,34	0,08	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE A2	1,25	1,34	0,08	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE B	40	25,74	24,23	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE A1	40	25,74	24,23	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE A2	40	25,74	24,23	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE B	10	75,22	77,98	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE A1	10	75,22	77,98	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE A2	10	75,22	77,98	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE B	4	0,67	0,28	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE A1	4	0,67	0,28	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE A2	4	0,67	0,28	4.9.2.2 Nota de Valores

Diferimiento posterior a intereses: series (5)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
SERIE B	0,20	0,07	0,05	3.4.6.2.2. Modalidad Adicional

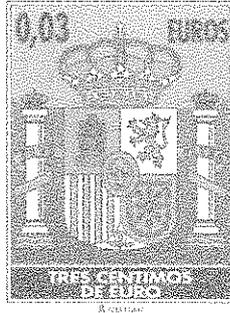
No reducción del Fondo de Reserva (6)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
	10,50	10,56	10,52	3.4.2.2. Modalidad Adicional

OTROS TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
	0,05	0,05	0,05	0,05

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto de otro de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.  
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prioritariamente) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el número, el libro contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al folleto donde está definido.  
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o posterior a intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el libro contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al folleto donde está definido.  
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al folleto donde está definido.



CLASE 8.ª

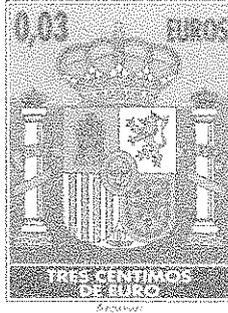


OK5950774

S.08	<p>Denominación del Fondo: EMPRESAS TDA CAM 8, FTA</p> <p>Denominación del Compartimento: 0</p> <p>Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</p> <p>Estados agregados: Estados agregados:</p> <p>Periodo: 31/12/2010</p>
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



CLASE 8.ª



OK5950775

S. 05.1
Denominación del Fondo: FTSEVAL TDA GAM 1, FTA
Denominación del Compartimento: C
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2009

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO A**

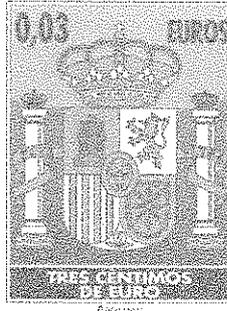
Tipología de activos titulizados	Situación Actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior 31/12/2008		Situación Inicial 03/07/2009	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	000	000	000	000	000	000
Certificados de Transmisión de Hipoteca	000	000	000	000	000	000
Préstamos Hipotecarios	000	000	000	000	000	000
Cédulas Hipotecarias	000	000	000	000	000	000
Préstamos a PYMES	000	000	000	000	000	000
Préstamos a Empresas	000	000	000	000	000	000
Préstamos Corporativos	000	000	000	000	000	000
Cédulas Territoriales	000	000	000	000	000	000
Bonos de Tesorería	000	000	000	000	000	000
Deuda Subordinada	000	000	000	000	000	000
Créditos AA-PP	000	000	000	000	000	000
Préstamos al Consumo	000	000	000	000	000	000
Préstamos Automoción	000	000	000	000	000	000
Arrendamiento Financiero	000	000	000	000	000	000
Cuentas a Cobrar	000	000	000	000	000	000
Derechos de Crédito Futuros	000	000	000	000	000	000
Bonos de Titulización	000	000	000	000	000	000
Otros	000	000	000	000	000	000
<b>Total</b>	<b>000</b>	<b>1.789</b>	<b>000</b>	<b>183.235.000</b>	<b>000</b>	<b>200.000.000</b>

Cuadro de texto libre

(1) Entendido como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado



CLASE B.º



OK5950776

<b>S.05.1</b>	
Denominación del Fondo:	FTGENVAL TDA CAMI 1, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2009
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN</b>	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

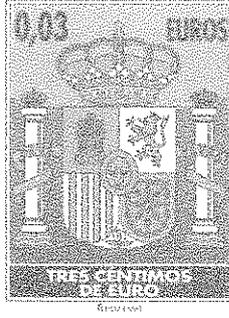
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior
	01/07/2009 - 31/12/2009	01/01/2008 - 31/12/2008	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -13.191.000	0210 0	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -3.574.000	0211 0	0
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -16.765.000	0212 0	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0	0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204 183.235.000	0214 0	0
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205 0,04	0215 0	0

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE C



OK5950777

		6.05.7
Denominación del Fondo: FTGERVAL TDA CAM 1, FTA		
Denominación del Compartimiento: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.		
Denominación de la Gestora: 314122009		
Estados agregados:		
Período:		

CUADRO C

Total Impagados (1)	N° de activos	Importe Impagado		Principial pendiente no vencido	Deuda Total			
		Principal	Intereses ordinarios					
Hasta 1 mes	3760	54,000	0720	66,000	0740	6,363,000	0760	6,459,000
De 1 a 2 meses	28	0711	6,000	63,000	0741	1,126,000	0761	1,188,000
De 2 a 3 meses	13	0721	4,000	31,000	0742	463,000	0762	484,000
De 3 a 6 meses	8	0731	10,000	90,000	0743	773,000	0763	863,000
De 6 a 12 meses	0	0741	0	0	0744	0	0764	0
De 12 a 18 meses	0	0751	0	0	0745	0	0765	0
De 18 meses a 2 años	0	0761	0	0	0746	0	0766	0
De 2 a 3 años	0	0771	0	0	0747	0	0767	0
Más de 3 años	0	0781	0	0	0748	0	0768	0
<b>Total</b>	<b>124</b>	<b>0719</b>	<b>32,000</b>	<b>250,000</b>	<b>0749</b>	<b>8,744,000</b>	<b>0769</b>	<b>9,994,000</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán excluido al día inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

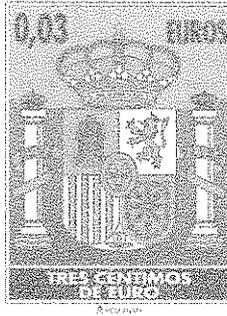
Impagados con Garamía Real (2)	N° de activos	Importe Impagado		Principial pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deducir, Tasación	
		Principal	Intereses ordinarios					
Hasta 1 mes	22	0760	9,000	25,000	0810	4,284,000	0840	40.56
De 1 a 2 meses	3	0770	1,000	12,000	0811	307,000	0841	27.73
De 2 a 3 meses	1	0780	1,000	2,000	0812	80,000	0842	43.09
De 3 a 6 meses	2	0790	5,000	18,000	0813	282,000	0843	81.93
De 6 a 12 meses	0	0791	0	0	0814	0	0844	0
De 12 a 18 meses	0	0792	0	0	0815	0	0845	0
De 18 meses a 2 años	0	0793	0	0	0816	0	0846	0
De 2 a 3 años	0	0794	0	0	0817	0	0847	0
Más de 3 años	0	0795	0	0	0818	0	0848	0
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>0769</b>	<b>16,000</b>	<b>55,000</b>	<b>0819</b>	<b>4,928,000</b>	<b>0849</b>	<b>40.54</b>

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán excluido al día inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratias, etc) al valor de las mismas se ha considerado en el momento fiscal del Fondo.



CLASIFICADA



OK5950778

Denominación del Fondo:	FTGENERAL TDA CAM 1, FTA	S.05.1
Denominación de la Gestora:	0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2009	
Purificado:		

CUADRO D

	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación cierre anual anterior			
	31/12/2009	31/12/2009	31/12/2009	31/12/2009	31/12/2008	31/12/2008	31/12/2008	31/12/2008	03/07/2009	03/07/2009	03/07/2009	03/07/2009
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación de activos dudosos (B)	Tasa de recuperación de activos fallidos (C)	Tasa de recuperación de activos fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación de activos dudosos (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación de activos fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación de activos dudosos (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación de activos fallidos (D)
<b>Ratio Meritividad (1)</b>												
Participaciones Hipotecarias	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos Hipotecarios	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Cédulas Hipotecarias	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos a Promotores	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos a PYMES	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos a Empresas	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos Corporativos	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Bonos de Teconerfá	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Bonos de Teconerfá	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Deuda Sindicada	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Créditos AAP	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos al Consumo	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos Automóvil	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Arrendamiento Financiero	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Cuentas a Cobrar	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Derechos de Crédito Futuros	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Bonos de Titulización	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Otros	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
<b>Total</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>	<b>0,000</b>

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "debechos de crédito").

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de los activos. La clasificación como dudosos se realiza con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª.

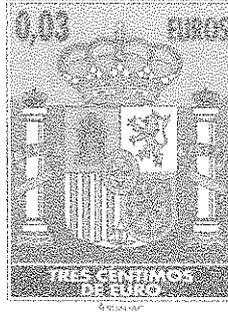
(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de los activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de fallidos recogida en el artículo 3.º).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 0.ª



OK5950779

Denominación del Fondo:		FTGENVAL IDA CAM 1, FTA	S.05.1
Denominación del Compartimento:		0	
Denominación de la Gestora:		Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.	
Estados agregados:		31/12/2009	

CUADRO E

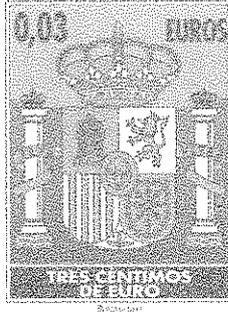
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2009		31/12/2008		03/07/2009	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente						
inferior a 1 año	105	179	127	0	127	0	14	541.000
Entre 1 y 2 años	195	85	131	0	131	0	118	5.981.000
Entre 2 y 3 años	192	85	122	0	132	0	127	7.766.000
Entre 3 y 5 años	132	616	124	0	133	0	700	47.950.000
Entre 5 y 10 años	134	489	131	0	134	0	521	64.567.000
Superior a 10 años	305	338	328	0	334	0	347	73.296.000
Total	1.305	1.789	1.328	0	1.358	0	1.346	200.007.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	9,19	1227	0	1336	0	1.827	13.66

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2009	Situación inicial	03/07/2009
Antigüedad media ponderada	Años	1,94	Años	1,42



CLASE 8.ª



OK5950780

5.05.2	
Denominación del fondo: FTGERVAL TDA CAM 1, FTA	
Denominación del compartimento: 0	
Denominación de la gestora: Tudización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2009	
Período de la declaración: FTGERVAL TDA CAM 1, FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

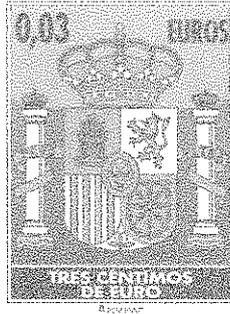
**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial				
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Valor Nominal	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Valor Nominal	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Valor Nominal	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
SERIE A1	ES0339722003	300	71.000	21.176.000	0,2	300	0	0	0	300	100.000	30.000.000	0,24
SERIE A2 (G)*	ES0339722011	1.300	100.000	130.000.000	2,38	1.300	0	0	0	1.300	100.000	130.000.000	7,47
SERIE B	ES0339722029	400	100.000	40.000.000	7,07	400	0	0	0	400	100.000	40.000.000	7,47
<b>Total</b>		<b>2.000</b>	<b>2.000</b>	<b>191.176.000</b>		<b>2.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.000</b>	<b>2.000</b>	<b>200.000.000</b>	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.  
 (2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CUA 001 00 00



OK5950781

S. 05.2

Denominación del fondo: FTORIVAL TDA CAM 1, PTA

Denominación del compartimento: 0

Denominación de la gestión: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.

Fecha de agregación: 31/02/2009

Período de la declaración: FTORIVAL TDA CAM 1, PTA

Multiplicador de cotización de los valores admitidos:

**CUADRO B**

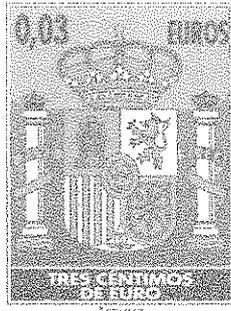
Serie (1)	Denominación Serie	Código de subdenominación (2)	Indice de riesgo (3)	Margen (4) (en %)	Tipo de contrato	Base de cálculo de la prima	Fecha de vencimiento (5)	Intereses (6)	Principales (7)	Principales (8)	Intereses (9)	Total (10)
SERIE A1	ES03072003	NS	NS	0,35	1,081	360	64	41.000	31.176.000	0	0	21.176.000
SERIE A1 (9)	ES03072001	NS	NS	0,3	1,031	360	64	238.000	130.000.000	0	0	130.000.000
SERIE B	ES030972009	S	S	1,5	2,231	360	64	150.000	40.000.000	0	0	40.000.000
<b>Total</b>								<b>439.000</b>	<b>181.176.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>181.176.000</b>

(1) La gestión deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los valores emitidos no tengan ISIN se reflejará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestión deberá indicar el código de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los valores emitidos no tengan ISIN se reflejará exclusivamente la columna de denominación.  
 (3) La gestión deberá indicar el índice de riesgo de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los valores emitidos no tengan ISIN se reflejará exclusivamente la columna de denominación.  
 (4) En el caso de tipos de valores que correspondan en esta caso (EURBOR o un año, EURBOR a tres meses...), En el caso de tipos que esta columna se cumplimentará con el término "Ije".  
 (5) Diferencia de días desde la última fecha de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.  
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses acumulados a la fecha de la declaración.  
 (8) Incluye el principal no vencido y todos los intereses acumulados a la fecha de la declaración.



CLASE D.º

OK5950782



8.06.2

Denominación del fondo: FTGERVAL TDA DAM 1, FTA

Denominación del compromiso: 0

Denominación de la garantía: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Entidad agregada: 31/12/2008

Período de inscripción: FTGERVAL TDA DAM 1, FTA

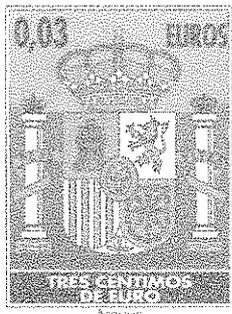
Medios de cobranza de las valores emitidos:

Serie	Fecha Final	Pagos del período	Situación Actual - 31/12/2008		Situación cierre anual anterior - 31/12/2008	
			Pagos acumulados	Intereses	Pagos acumulados	Intereses
SERIE A1	28/04/2052	8.024.000	732	135.000	732	135.000
SERIE A2 (0)	28/04/2052	0	564.000	0	0	0
SERIE B	28/04/2052	0	323.000	0	0	0
<b>Total</b>			<b>8.624.000</b>	<b>735</b>	<b>1.027.000</b>	<b>735</b>

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISBN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE FFI 00



OK5950783

Denominación del fondo:	FTGENVAL TDA CAM 1, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2009
Marcadas de cotización de los valores emitidos:	FTGENVAL TDA CAM 1, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

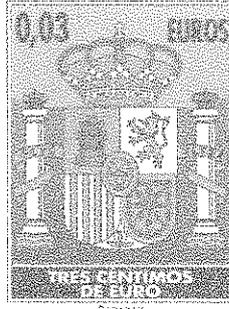
CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación anual anterior	Situación cierre anterior	Situación inicial
SERIE A1	ES0339722003	03/07/2009	FCH	AAA	AAA	N/A	AAA
SERIE A1	ES0339722003	03/07/2009	MDY	Aaa	Aaa	N/A	Aaa
SERIE A2 (S)*	ES0339722011	03/07/2009	FCH	AAA	AAA	N/A	AAA
SERIE A2 (S)*	ES0339722011	03/07/2009	MDY	Aaa	Aaa	N/A	Aaa
SERIE B	ES0339722029	03/07/2009	FCH	BB	BB	N/A	BB
SERIE B	ES0339722029	03/07/2009	MDY	B2	B2	N/A	B2

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -  
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repartirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8ª



OK5950784

S.05.3
Denominación del fondo: FTGENVAL TDA CAM 1, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2009
Período de la declaración: FTGENVAL TDA CAM 1, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

	Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 31/12/2008
<b>INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	30.600.000	30.100
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	16,7	10,63
3. Exceso de spread (%) (1)	1,32	10,40
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	false	10,68
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	10,71
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	10,80
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	false	10,80
8. Subordinación de series (S/N)	[error]	10,80
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	79,08	11,25
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	130.000.000	11,80
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	68	11,60
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	11,70
13. Otros	false	11,80

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03046562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés		
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez	S-4611001A	Generalidad Valenciana
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- 4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE B.12

OK5950785

Denominación del Fondo: FRENVAL TDA DCM I, FTA  
 Número de Registro del Fondo: 0  
 Distribuidora del Fondo: Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.  
 Estado aprobado: N/A/2/2008  
 Párrafo: S. 05.4

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**

(1) En caso de existir delincuencia autorizada a las reservas en la presente tabla (líneas cuantificadas, faltas subyacentes, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicará en la tabla de Otros rállos relevantes, indicando el número del rallo.

(2) Los rállos se computarán al importe total de acciones (habidas o por haber) o acciones emitidas al fondo siempre se admita en la documentación contractual. En la columna Rallo, Política se indicará el código de rallo en el que el concepto está definido.

Concepto (1)	Meses Impago	Días Impago	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
1. Activos Morosos por impago con antigüedad superior a 90 días	90	01/04	854.000	0	0	0	0	4.9.2.3.11 Valores
2. Activos Morosos por otras razones	90	01/04	0	0	0	0	0	
<b>TOTAL MOROSOS</b>			<b>854.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
3. Acciones Fallidas por impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	12	01/04	0	0	0	0	0	
4. Acciones Fallidas por otras razones, que hayan sido declaradas o clasificadas como fallidas por el Cedente	12	01/04	0	0	0	0	0	
<b>TOTAL FALLIDAS</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

(1) En caso de existir delincuencia autorizada a las reservas en la presente tabla (líneas cuantificadas, faltas subyacentes, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicará en la tabla de Otros rállos relevantes, indicando el número del rallo.

(2) Los rállos se computarán al importe total de acciones (habidas o por haber) o acciones emitidas al fondo siempre se admita en la documentación contractual. En la columna Rallo, Política se indicará el código de rallo en el que el concepto está definido.

Otros rállos relevantes

Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
0	0	0	0

TRIGGERS (3)

Referencia Folleto	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
ES030972011	40	50,92	20	4.9.2.2.11a de Valores
ES030972011	120	0,47	0	4.9.2.2.11a de Valores
ES030972011	30	0,02	0	4.9.2.2.11a de Valores
ES030972011	30	0,02	0	4.9.2.2.11a de Valores
ES030972020	1,25	0,47	0	4.9.2.2.11a de Valores
ES030972020	10	11,62	95,08	4.9.2.2.11a de Valores
ES030972003	40	50,92	20	4.9.2.2.11a de Valores
ES030972003	1,25	0,47	0	4.9.2.2.11a de Valores
ES030972003	10	0,47	0	4.9.2.2.11a de Valores
ES030972003	4	0	0	4.9.2.2.11a de Valores
ES030972003	4	0	0	4.9.2.2.11a de Valores

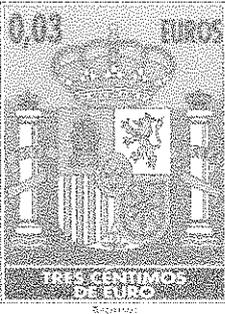
Diferimiento postretiro Interés: series (5)

Series (6)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
ES030972203	15	2,6	0	3.4.6.2.2. Modulo Adicional
ES030972203	15	16,01	15,3	3.4.6.2.2. Modulo Adicional

Otros TRIGGERS (3)

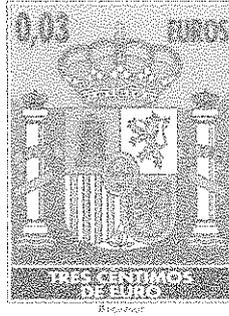
Referencia Folleto	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
ES030972003	15	2,6	0	3.4.6.2.2. Modulo Adicional
ES030972003	15	16,01	15,3	3.4.6.2.2. Modulo Adicional

(3) En caso de existir trigger adicional a los recogidos en la presente tabla se indicará su número o concepto debido de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.  
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (normalización) de cupones de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en un párrafo o nota, si límite contractual establecido.  
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no replicación del Fondo de Reserva en indicará el límite contractual establecido.  
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no replicación del Fondo de Reserva en indicará el límite contractual establecido.





CLASE 8.ª

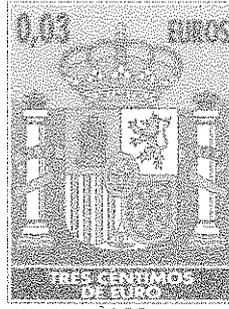


OK5950786

S. 06	Denominación del Fondo: FTGENVAL TDA CAM 1, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Periodo: 31/12/2009
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



CLASE 8.ª



OK5950787

FORMULACIÓN

## MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D. Francisco Javier Soriano Arosa  
Presidente

---

Caja de Ahorros del Mediterráneo  
D. Juan Luis Sabater Navarro

---

Banco de Castilla La Mancha  
D. Francisco Jesús Cepeda González

---

D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla

---

D<sup>a</sup>. Raquel Martínez Cabañero

---

Caja de Ahorros Municipal de Burgos  
D. Vicente Palacios Martínez

---

D. José Carlos Contreras Gómez

---

Aldermanbury Investments Limited  
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de EMPRESAS TDA CAM 8, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2011, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 87 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK5950702 al OK5950788, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2011

---

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana  
Secretario del Consejo